

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Sábado, 6 de Junio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.5028

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Un "ukase,, socialista

La Junta directiva de la Sociedad de obreros albañiles titulada «El Trabajo» ha dirigido á los contratistas de obras, propietarios y arquitectos una circular que merece algún comentario.

Dice así:

«Tratando de normalizar la disparidad de criterios que existe entre los señores contratistas de obras, propietarios y arquitectos en la manera de apreciar cuales son las fiestas en que, según los preceptos religiosos, no debe trabajarse de ninguna forma, entregándose por completo los obreros al descanso, aunque otros reconozcan no se debe llegar á privar á aquéllos del sustento necesario para uno ó más días de algunas semanas, por traer consigo una pérdida de que sólo á costa de sacrificios inmensos pueden resarcirse los trabajadores albañiles.»

«A este objeto, y con el fin de que lleguen á conocimiento de usted las resoluciones acordadas por esta Sociedad, le participamos lo siguiente:

1.º No se reconocerá, para los efectos del trabajo, más fiesta que la del descanso dominical, ó sea el domingo, considerándose en las mismas condiciones el día 1 de Mayo, y siendo laborables los demás días de la semana.

2.º El propietario ó contratista que no quiera quebrantar sus preceptos religiosos é impida el trabajo, abonará á los obreros á sus órdenes el jornal íntegro que les corresponda á su clase, en compensación de las pérdidas sufridas.

3.º La Sociedad de albañiles «El Trabajo» no puede hacerse responsable de las infracciones que se cometan en la ley del descanso dominical por sus asociados, en atención á estar legislado este caso dentro del régimen interior de la misma; y

4.º La fecha desde la en que han de tener efecto estos acuerdos será pasado el día 15 del próximo Junio.»

El fondo, y aun la forma de la anterior circular, como ven nuestros lectores, es el de una ley autocrática que promulga la Sociedad de obreros albañiles, con su preámbulo correspondiente, su parte dispositiva y la amenaza latente de la coacción abusiva necesaria para hacerla cumplir á los contratistas de obras, arquitectos y propietarios, y aun á los obreros mismos cuyas creencias religiosas no les permitan someterse al opresor acuerdo de la Sociedad.

Porque esa ley, promulgada por la Sociedad de obreros albañiles, desconoce en absoluto las leyes divinas y humanas y sólo quiere que prevalezca el acuerdo socialista contenido en ella.

A los que dicen de que el socialismo es la negación y la muerte de todas las libertades, hasta en la libertad de conciencia, bastará ponerles esta circular ante los ojos, hacerles meditar sobre ella un momento, y no podrán sino reconocer la verdad del caso.

Existe, al parecer, disparidad de criterios entre contratistas ó propietarios acerca de los puntos que la circular indica; pues la Sociedad de obreros albañiles que, cuando más, podría invitarles á que se pusieran de acuerdo, prescinde totalmente de la opinión de los unos y de los otros, y no solo de su opinión, sino de su interés y conveniencia, para obligarles á someterse á la opinión y al interés de la Sociedad de obreros albañiles, del modo autoritario y de la conminatoria manera que se ha visto.

Trátase de cuales son las fiestas en que, según los preceptos religiosos, no se debe trabajar, y los albañiles asociados, ó mejor dicho, la Junta directiva de la Asociación, declara que no reconoce más fiesta que la del descanso dominical, no por ser de precepto divino, sino por hallarse establecida legalmente con sanciones penales; y á par de la expresada fiesta pone la del 1 de Mayo, en que el socialismo obliga por su parte al descanso forzoso á todos los obreros.

Afirma con esto la circular que los obreros asociados no tienen ideas religiosas, ó no deben tenerlas porque la Sociedad lo quiere así. Por eso no se acuerdan para nada de aquellos obreros albañiles que deseen guardar las fiestas de precepto eclesiástico, y sólo supone que eso pueda ocurrírseles á los propietarios y á los contratistas, cuando dice en el artículo segundo: «El propietario ó contratista que no quiera quebrantar sus preceptos religiosos é impida el trabajo...»

Y no se acuerda la circular de esos propietarios y contratistas católicos para respetar sus convicciones religiosas sino para imponerles un gravamen en castigo de sus creencias: esos propietarios y contratistas «abonarán á los obreros á sus órdenes el jornal íntegro que les corresponda á su clase, en compensación de las pérdidas sufridas.»

Es decir, así á los patronos como á los obreros que quieran guardar las fiestas de precepto eclesiástico, trata de imponerles su voluntad contraria el socialismo; á los obreros, cohibiéndoles con la amenaza de privarles de los beneficios de la solidaridad gremial y de ocasionarles todo género de daños; á los patronos, exigiéndoles el pago de un tributo, mediante coacciones de otra especie.

Las festividades de la Iglesia son las que estorban á las Asociaciones socialistas: el jornal que ellas no abenan á los obreros, á quienes obligan al descanso forzoso el día 1 de Mayo, tratándose de fiestas eclesiásticas es indemnización ineludible, aun tratándose de obreros que, por voluntad propia quisieran abstenerse de trabajar en esos días.

Las Sociedades obreras del socialismo los declaran días de trabajo, y su declaración ha de tener fuerza de ley.

No es ya lo mismo tratándose de los preceptos de la ley del Estado; y así la

Sociedad de albañiles advierte á los patronos que «no puede hacerse responsable de las infracciones que se cometan en la ley del descanso dominical por sus asociados, en atención á estar legislado este caso dentro del régimen interior de la misma.»

El espíritu irreligioso y la tendencia de la circular están patentes, y los obreros que pertenecen á las Asociaciones socialistas no pueden dudarlos. Muchos entran en ellas seducidos por las ventajas que les ofrecen y con la persuasión de que el socialismo respeta las convicciones religiosas individuales: así se lo prometen para atraerlos, sin escrúpulos al seno de sus organizaciones; pero las promesas son vanas y quedan incumplidas.

La religión no obliga á ninguno á que se muera de hambre por guardar las fiestas; no prohíbe en absoluto el trabajo con extrema necesidad.

La religión aconseja á los patronos la caridad con los obreros, y las obras de misericordia obligan de justicia muchas veces. Por eso hay patronos cristianos cuya caridad llega hasta dar á sus obreros el equivalente del jornal que ganarían los domingos y demás días de fiesta si trabajasen; que acuden á remediar sus desgracias y las de los suyos inspirándose únicamente en la misericordia, sin obedecer á imposiciones del socialismo, haciendo más de lo que este pide y haciéndolo mejor, pues que procura á la vez los bienes morales del obrero, que sirven asimismo para acrecentar y conservar los bienes materiales.

Por lo demás, las luchas entre obreros y patronos á nada bueno conducen, porque sus intereses no son ni pueden ser antagónicos, ni deben ventilarse sus diferencias con imposiciones inadmisibles, contituyéndose las clases sociales en Estados independientes dentro del Estado, ni teniendo la pretensión de legislar y someter por la fuerza á sus leyes á nadie.

Contra la confabulación de las Sociedades obreras siempre hay el recurso de la confabulación de los patronos, y si la resistencia mútua degenera en conflicto violento, todos sufren los daños y la cuestión queda íntegra por resolver, y unos y otros habrán de someterse á la intervención de los Poderes públicos, que harán prevalecer las leyes sobre los dictados de arbitrariedad.—M.

Por vapor BALEAR

NOTA POLÍTICA

Madrid 3.

Nunca llueve á gusto de todos. Mientras el barón de Albi se alegrará y hasta se frotará las manos de gusto por haber presentado el gobierno un proyecto de ley contra el duelo, parte de la prensa lo acoge con gran recelo, por estimar que es un arma mas que se esgrime contra ella.

Se va á castigar la injuria y la calumnia y á impedir estos llamados lances

de honor por medio de tribunales arbitrales que diriman las cuestiones personales: pues hay que protestar de ello.

La razón de la protesta no podría encontrarse mas que en una frase, que sería una modificación de nuestras leyes: vivan la injuria y la calumnia libres.

Si por nosotros fuéramos á juzgar este proyecto nos tendría completamente sin cuidado, porque jamás, á sabiendas, hemos injuriado ni calumniado á nadie. Es mas, creemos que la mayoría de los periodistas españoles piensan del mismo modo.

Pero hemos visto también, por desgracia, que á veces el apasionamiento guía la pluma por derroteros que jamás debían ir y que es conveniente poner un freno á tales demasías, la mayoría de las veces cometidas por espadachines y bravucones que buscan su elevación, á falta de talento, en sobra de desaprensión.

Pero aun hay algo mas que justifica lo que decimos y es que la alarma que haya podido despertar en determinados individuos no tiene justificación alguna pues en la parte que pudiera afectarles no contiene ninguna nota nueva; es una exacta reproducción del Código penal.

¿A qué obedecen, pues, estos temores? A nada; pero es preciso sentirse opositor y hablar de odiosidad á la prensa y esto podía ser un nuevo pretexto para ello.

En cuanto al duelo en sí, una de nuestras reminiscencias de la Edad Media son escasísimos sus defensores, pues la ley del mas fuerte ó del mas diestro no podrá ser nunca la de la razón.

Contra el duelo ha protestado en algunas ocasiones la prensa, que llegó á tomar el acuerdo, que por desgracia no todos los periódicos han cumplido, de no reseñar esta clase de encuentros ni publicar actas de desafío, con lo cual el decrecimiento del daño fué evidente, y hasta hubiera surtido efecto definitivo sin la blandura de los encaigados de aplicar la ley, que dejaban en la impunidad hechos de esa clase.

Ahora viene una nueva ley. Que nos perdonen sus autores: no creemos que llene ningún vacío, porque con lo legislado, si se cumple, hay bastante y aún sobrado para perseguir dicho delito; y si lo que ahora se proyecta no se va á cumplir tampoco, resultará que habrá gastado un poco de tiempo y un mucho de papel, pero no se habrá adelantado un paso en lo único que á la sociedad le importa, que es garantizar su honra y su seguridad personal.

Mientras escribimos las anteriores líneas, la atención pública estaba concentrada en lo que resultaría de la reunión de la comisión que entiende en el proyecto de ley contra el terrorismo.

Está acordado, por unanimidad, que no haya dictamen.

Esto, en los corrillos de murmuradores, se atribuía á distintas causas.

Nosotros, queriendo conocer la verdad oficial, hablamos con el presidente

de la comisión, señor Bergamín, quien nos dijo textualmente:

«Tanto el gobierno como la comisión entienden que se trata de una ley de carácter excepcional que solo pueden justificar las circunstancias y habiendo éstas mejorado considerablemente hasta el punto de permitir levantar la suspensión de garantías de Barcelona, nada aconseja de momento al dar dictamen acerca del proyecto.

Si las circunstancias, favorables hoy, cambiaran mañana y el terrorismo pretendiera enseñorearse llevando la alarma á todas partes, inmediatamente se dictaminaría y el proyecto se convertiría en ley sin que nadie pudiese acusar al gobierno de falta de prudencia, pues tendría sobrada razón.»

¿Qué impresión ha causado esto en el público? Maura está vencido, decían unos; otros, que no había ni derrotados ni triunfadores y no pocos, que sin entrar en el fondo, aplaudían la solución dada á tan enojoso asunto.

El señor Maura no ha querido supeditar todo á su amor propio y ha hecho bien. Era una ley de excepción, y como tal, por todos tenía que ser mal vista y prescinde de ella, por ahora al menos.

Se ha ganado por de pronto algo, y se ve que la leyenda de la soberbia del señor Maura no es tan justa como debiera, pues sabe transigir en ocasiones, siquiera por aquello de que «transigir es gobernar».

Madrid 4.

Interrogado el señor Maura, al salir del Congreso, acerca de si se retirará ó no el proyecto de ley contra el terrorismo, se ha echado á reír.

El proyecto no será retirado—ha dicho el señor La Cierva,—pero antes que á él daremos preferencia al de Administración local. Como el de este último será largo, estoy organizando unos turnos de diputados que se revelarán cada quince días, en las Cámaras, durante los meses de verano.

Nadie podrá culparnos de precipitarnos; ya que desde enero á hoy ha habido tiempo suficiente para aprobarlos.

El proyecto de ley contra el terrorismo quedará ahí para más adelante. Ocurrirá con él lo mismo que con el proyecto de supresión del jurado de Barcelona. Como no hizo falta lo dejamos.

—En el palacio de la viuda de Iturbe se ha celebrado un gran baile al que ha asistido la familia real.

—Se ha celebrado en la Coruña un Consejo de guerra contra un soldado de aquella guarnición que hace meses mató á su novia.

Ha sido condenado á cadena perpetua.

EXPULSADO DEL CUERPO

Ampliando la noticia que anoche dimos, respecto á la reunión de un tribunal de honor para juzgar al teniente de navío señor Espinosa, podemos decir lo siguiente:

El tribunal estuvo reunido hasta las dos y media de la noche.

El señor Espinosa concurrió al acto para defenderse personalmente.

La reunión se verificó en el salón de juntas del ministerio de Marina, y acerca del asunto tratado guardaron, al salir, absoluta reserva los reunidos.

Parece, sin embargo, que el más antiguo de los oficiales que constituían el tribunal, y por lo tanto presidente de éste, hizo saber al señor Espinosa los cargos que contra él se formulaban, invitándole á defenderse.

El señor Espinosa entonces, con gran sangre fría, fué combatido, en algunos momentos con verdadera elocuencia, pues se trata de uno de los marinos más inteligentes, rebatió dichos cargos, analizándolos y explicando detalladamente las circunstancias de cada caso, procurando convencer al tribunal de su inocencia.

El señor Espinosa invirtió en su defensa seis horas.

Cuando terminó abandonó la sala, y entonces, según se asegura, por 39 votos contra uno, se acordó dar de baja del cuerpo general de la Armada al teniente de navío don José Espinosa.

Con arreglo á la ley se ha comunicado este fallo al jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid, general Viniegra.

Cartera de Mahón

EXPEDICIÓN CATALANA

Notas de un excursionista

A las tres de la tarde del miércoles el «Balear» dió fondo en el puerto de Tarragona y á las tres y media entre vivas á Cataluña y las sirenas de los remolcadores, desembarcaron los expedicionarios visitando la población y sus alrededores.

Si animada fué la entrada, cariñosa fué la despedida.

A las 6 de la tarde zarpó «El Balear» en dirección á Salou, fondeando á las seis y cuarenta del jueves. En esta ciudad fué entusiasta el recibimiento que se hizo á los excursionistas. Música, disparo de morteretes; un sinnúmero de embarcaciones rodeaban el buque: pasan á bordo comisiones de Reus que saludan á los viajeros siendo obsequiados con finos licores, no faltando el bello sexo. La playa de Salou se hallaba atestada de público.

A las siete y 41 de la tarde del jueves levó anclas «El Balear» con tiempo chubascoso: á pesar de todo, muchos fueron los excursionistas á quienes se sirvió café, que á los pocos momentos quedó aguado, pues la lluvia y el relampagueo continuo les hizo desfilarse buscando cada uno su camarote.

Si bien se creía seria borrascoso el viaje, entrada la noche se abonanzó el tiempo descansando el pasaje.

Al amanecer del viernes se halló el «Balear» á la vista de Mallorca y Menorca navegando con mar bonanza.

A las 8 el Rvdo. P. Gasá celebró el Santo Sacrificio de la Misa y á las 9 se hallaban frente Cabo Dartrux.

A las diez y á poca velocidad se hallaba el «Balear» frente la Isla del Aire sirviéndose á los pasajeros un succulento almuerzo fondeando en el puerto de Mahón á las once y cuarenta y cinco minutos de ayer mañana.

Visitas á bordo

Durante las pocas horas que estuvo amarrado el «Balear» frente á la Aduana de nuestro puerto fué visitado por muchísimas personas.

Tanto el Capitán del buque Sr. Estorrellas como el Piloto Sr. Rigo, con la amabilidad que les caracteriza recibían al visitante, colmándolo de atenciones y enseñándole todas las dependencias.

Este afectuoso recibimiento fué objeto de muchos merecidos elogios por parte de cuantas personas pasaron á bordo.

Visita á los pueblos y «Talayots».

A las dos y media de la tarde de ayer, después de la recepción en el Ayuntamiento, salieron los excursionistas á visitar los vecinos pueblos de Villa-Cárlos y San Luís, y los caseríos de «S'ullastrá» y «Turret».

Al regresar entraron en nuestro Hospital Civil, dirigiéndose después al predio de «Talatí», cuyos históricos monumentos, *talayots* y *tauletas*, admiraron haciendo de ellos muchos y calurosos elogios.

De vuelta en nuestra ciudad, pasaron á visitar los locales de las sociedades «Casino Maonés» y «Ateneo de Mahón», siendo atentamente recibidos en el casino por su digno presidente nuestro distinguido amigo D. Juan Victory.

En el Ateneo fueron recibidos los excursionistas por el presidente y algunos miembros de la Junta, siendo acompañadas las señoras de la expedición por la señora esposa del primer Teniente-Alcalde de este Ayuntamiento D. Pedro Pons Sitges, la que tuvo con ellas toda clase de delicadas atenciones, haciendo los honores de la casa.

El banquete

Poco más de las ocho de la noche serían cuando salieron los expedicionarios para el pintoresco sitio «El Fonduco», sobre la terraza de cuyo merendero se celebró un espléndido banquete, al que fueron invitados por los catalanes el Ayuntamiento, algunas personalidades y los directores de la prensa de esta ciudad.

La mesa, compuesta de más de 125 cubiertos, estaba adornada con sencillez y gusto.

Durante la cena, la Banda ejecutó varias piezas de su repertorio, cantándose algunas canciones catalanas por el orfeón «Pogrés» de esta localidad, recibiendo todos muy nutridos aplausos.

Mientras duró el banquete quemó en la isla de las Ratas, iluminando fantásticamente las aguas del puerto, una inmensa fogata, encendida en aquella ocasión por haber manifestado el Capitán de el «Balear» que no era conveniente prenderla á la salida del buque, como en un principio se había proyectado. Este espectáculo hermosísimo arrancó á los catalanes una calurosa ovación.

El sitio agradable y pintoresco por todos conceptos encantó á los expedicionarios. La cena, espléndidamente servida, tuvo el siguiente menú: caldera de langosta, frito variado, pollo. Dulces, frutas y queso de Mahón. Vino de San Luís y café.

Reinó una franca cordialidad y una espontánea alegría, llegándose con entusiasmo creciente á la hora de los brindis.

Tomó la palabra, en primer lugar el digno Alcalde de este Ayuntamiento nuestro querido amigo D. José M.^a Mercadal, quien brindó por sus hermanos de Cataluña, sus hermanos de Mahón y sus hermanos de la Prensa, siendo calurosamente aplaudido.

Brindó después D. Pedro Galí, concejal del Ayuntamiento de Barcelona, diciendo que al venir á Menorca á conmemorar una conquista, habían sido los catalanes conquistados por la amabilidad y cortesía de los mahoneses. Sus palabras terminaron entre una copiosa salva de aplauso.

Siguió en el uso de la palabra D. Buenaventura Plaja, de la Diputación Provincial de Cataluña, dando en nombre de ésta un fuerte abrazo á nuestro Alcalde, como representante de esta ciudad. Habló luego D. Cesar A. Torres, presidente del «Centre Excursionista», manifestando que al figurar en la expedición representaciones de todas las fuerzas vivas de Cataluña, las atenciones dispensadas por los mahoneses á los excursionistas eran dispensadas á toda Cataluña. Ambos oradores fueron ovacionados con entusiasmo.

El Sr. Gornés, director de «La Voz de Menorca», dió lectura, en nombre de la prensa menorquina, á la «benvinguda» publicada ayer en aquel diario, recibiendo nuestro compañero al terminar su lectura muy nutridos aplausos.

Y terminó los brindis el Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento Sr. Pons Sitges, hablando en nombre de la mayo-

ría republicana.

Parece ser que esto produjo un mal efecto entre cuantos asistieron al banquete, especialmente entre los excursionistas, pues se lamentaba que el Señor Pons Sitges hubiese dado á su brindis un carácter político, tanto mas cuanto que los festejos de ayer se acordaron por el Ayuntamiento en pleno, á propuesta del Sr. Alcalde, sin distinción de partidos y quitándoles todo sentido de política.

Desde el «Fonduco» se dirigieron todos al puerto, subiendo á bordo del «Balear» en cuyo comedor las principales representaciones de los excursionistas en compañía de la Comisión de este Ayuntamiento, descorcharon varias botellas de champagne, pronunciando el Sr. Durán, concejal del Municipio de Barcelona, la última frase de despedida y de agradecimiento á la ciudad de Mahón por los múltiples obsequios que había dispensado á los excursionistas, contestándole el Sr. Alcalde agradeciendo las palabras de atención y cortesía del Sr. Durán y dando un abrazo al concejal barcelonés Sr. Galí para que lo transmitiera á la Corporación Municipal que representaba.

A las 12 de la noche levó anclas el «Balear», siendo despedido con entusiastas vivas por la numerosa concurrencia que llenaba los muelles, á cuyos vivas respondieron los excursionistas con vivas á Mahón y frases de agradecimiento.

Nos consta que los excursionistas catalanes marcharon altamente satisfechos de la cariñosa acogida que nuestra ciudad les ha tributado.

Lleven un feliz viaje.

Telegramas

Entre los Sres. Alcaldes de este Municipio y del de Barcelona, se han cruzado hoy los siguientes despachos telegráficos:

Alcalde de Barcelona al de Mahón.

Agradecemos cordialmente obsequios dispensados excursionistas y comisiones Ayuntamiento saludándole afectuosamente.—Alcalde Bastardas.

Alcalde Mahón á Alcalde Barcelona.

Agradeciendo su telegrama reitero á Barcelona demostraciones afectas tributadas á sus Representantes.—José María Mercadal.

En los mostradores del establecimiento del Sr. Miguel, calle de la Arravalleta, anoche vimos expuestas fotografías del vapor «Balear» tomadas después de haber fondeado dicho buque.

CONFIRMACIÓN. —El domingo día 14 del actual fiesta de la Santísima Trinidad, y el lunes 15, el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de esta Ciudad y su término, á las cinco de la tarde, en la parroquia de Santa María.

El gremio de panaderos avisa al público, que mañana domingo habrá pan tierno y panecillos dejándolos de servir las tahonas el lunes, segunda fiesta de Pascuas de Pentecostes.

A las once de esta mañana el excelentísimo Sr. General 2.º Jefe, acompañado de su Sr. Ayudante y con la escolta correspondiente, ha efectuado la visita á las cárceles militares.

Por impedírsele ocupaciones que no permite dilación, no le ha sido posible á nuestro Director acompañar á la expedición catalana, viéndose por esa causa privado de complacer á los compañeros en la prensa, que galantemente le habían invitado.

El gremio de barberos, «El Figaro Mahonés» participa al público, que pasado mañana lunes, segundo día de Pascuas de Pentecostés, los establecimientos agremiados se cerrarán á las doce.

Siguiendo tradicional costumbre el próximo lunes segundo día de Pascuas no saldrá este diario.

Mañana embarcarán en el vapor «Menorquina» para Alcudia 9 caballos, 2 mulas, 1 asno, 7 cerdos, 10 cabras y un cordero, procedentes de varios predios de esta isla.

En el casino «La Unión» y Sucursal de la confitería de Cardona se expendrán mañana, como en todos los días festivos, los acreditados helados de vainilla y albaricoque.

Mañana y pasado, como fiestas de Pascuas, en la viña de l'amu'n Pera, se servirán toda clase de comidas á precios módicos.

En estos días de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo se celebran Cuarenta-Horas, á mas de Sta. María de Mahón y Catedral de Ciudadela en los pueblos de Mercadal, Villa-Carlos, Ferrerías y San Cristóbal, todas consagradas á la memoria del gran Misterio de la propagación de nuestra Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Esta noche en el Teatro Principal se celebrarán dos variadas secciones, que empezarán á las 9 y 10 y media.

Se estrenarán dos hermosas películas tituladas «Víctima del Océano» y «El Milagro de la Virgen».

El programa de ambas secciones es selecto y muy interesante.

La empresa hace saber al público que el almacén donde están los leones, cuesta Vieja, núm. 6, estará abierto todos los días de 10 á 12 y de 3 á 4.

De 11 á 12 se dará de comer á los leones, pudiendo presenciario toda persona que guste en ello, mediante el pago de 0'10 céntimos de entrada.

Entre las reses degolladas esta tarde para el abasto de la población, la de mayor peso ha sido el buey de «Son Vidal» del distrito de Villa-Carlos, cuya carne mañana será despachada en las carnicerías números 2 y 3 de los Sres. Mercadal, habiendo sido su peso de 375 kilogramos.

Además se han degollado 3 vacas: 4 terneros: 1 ternera: 40 corderos y 2 cabras, ascendiendo el peso total de dichas reses á 2.773 kilogramos.

CULTOS

Santo de hoy—Santos Norberto, Gonzalo, Amancio y Felipe.

Santo de mañana.—Stos. Roberto, Jeremías monje, Pedro presbítero y Licarion.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 y media á 8 y media.

Mañana, Pascua de Pentecostés ó Misterio de la Venida del Espíritu Santo, en la parroquia matriz de Sta. María Misas desde las 4 y media; á las 6 se descubrirá S. D. M., continuando el solemne Triduo de las Cuarenta-Horas que la Rda. Comunidad celebra anualmente en estos días; á las 7 Comunion general para poder ganar las Indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices y nuestro Sr. Obispo, y también para los Cofrades de Ntra Señora del Stmo. Rosario como primer domingo de Mes; á las 9 y media canto de Tercia con solemnidad y luego la Misa mayor con sermón del Misterio que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó M. A.; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Visperas, Completas, Stmo. Rosario y Estación mayor; á las 7 canto de Laudes con magestad.

El lunes también se descubrirá el Señor á las 6, Estación y Misas rezadas; á la mayor predicará D. Narciso Panedas, Vicario; á las 12 la Misa última. Por la tarde Visperas, Completas, Santísimo Rosario y Estación; á las 7 y

media Sagrado Trisagio, sermón por D. José Juaneda, Pbro., procesión claustral y solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

En las parroquias del Carmen y San Francisco de Asís estos días habrá Misa solemne y Visperas, practicándose la devoción del mes de Junio consagrado al adorable Corazón de Jesús.

En el Sagrado Corazón se practicará la mística devoción del mes por la mañana de 6 y media á 7 y media con Misa y el Señor de manifiesto.

El martes en S. Francisco se dará fin á la devoción de los 13 martes consagrados al milagroso S. Antonio de Padua en preparación á su fiesta que es el próximo sábado día 13, en la misma iglesia, y repartición de panes á los pobres de la Pia-Unión.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 5.—4'1.
4 por 100 interior.	82'95
Idem 5 por 100.	100'40
Acciones Banco España.	458'00
Comp. Arrend. Tabacos.	403'00
París á la vista.	13'15 á 00'00
Londres á la vista.	28'42 á 00'00

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Sección de Recreo.—Cinematógrafo de primer orden

Extraordinarias y sensacionales sesiones para las presentes fiestas de Pentecostés, de conformidad con el siguiente programa:

Para mañana tres sesiones á las 7 y media, 9 y 10 y cuarto, exhibiéndose las películas La sorda-muda; Pobre madre; En acción; Pescador de perlas (colores); La caza de la pelusa; Desenfreno; Oso luchador; A. M. B.

Para el lunes dos sesiones á las 9 y 10 y cuarto con exhibición de 11 películas con variado programa.

Nuestros telegramas

Cámara Oficial.—Inauguración.—Asenso de sargentos

Palma 6.—11'15

Ha sido declarada oficial la Cámara Agrícola de Ibiza.

Comunican de Zaragoza que, coincidiendo con la visita del Rey irá á aquella ciudad el Ministro de Comercio del Gabinete francés, con objeto de inaugurar la instalación francesa en la Exposición.

Dicen de Madrid que parece ser que con la nueva ley ascenderán unos 490 sargentos.

Cámaras

Palma 6.—11'20

En la sesión del Senado celebrada ayer se aprobó el proyecto de ley de repoblación forestal.

Empezó la discusión del articulo de la ley de reforma hipotecaria.

En la sesión del Congreso el diputado Sr. Nogués preguntó al Gobierno lo que habia ocurrido con el proyecto de ley de represión del terrorismo.

El Sr. Maura manifestó que el proyecto está vivo, que nunca habia dicho que su aprobación fuese urgente ni necesario anteponerla á la del de Administración local.

El Sr. Nogués rectificó

El Presidente del Congreso cortó la discusión.

Se discutó el proyecto de ley de Administración local, aprobando se el artículo 162.

Grandes lluvias

Palma 6.—14'10.

En Bilbao han caído grandes lluvias, al extremo de que han ocasionado inundaciones en los ríos Nervión y Cadagua, arrasando las aguas á remolcadores y gabarras cargadas de carbón.

También han sido arrastrados buques de gran porte, sufriendo grandes averías los vapores «Urcel», «Antonio» y «Anselmo».

Varias gabarras han naufragado.

Llegada de los excursionistas

Palma 6.—14'10.

A las cuatro de la madrugada han llegado los excursionistas catalanes á las playas de Cañamel; desembarcaron y lloviendo han visitado las Cuevas de Artá. A las doce de hoy han salido para Alcudia.

PALMER.

Los excursionistas

Alcudia 6.—16.

A las 5'45 ha fondeado el vapor «Balear» en Cañamel: los excursionistas han visitado la gruta: todos se hallan entusiasmados.

A las 10 y media han comido á bordo en largas mesas colocadas sobre cubierta, llegando á Alcudia costeando á la una.

Los excursionistas van á desembarcar y visitarán el Museo Arqueológico

El Ayuntamiento les obsequia con un «lunch»

El «Balear» no hará escala en Sóller.

Es probable que el tiempo impida visitar «Torrent Parells».

VERGER.

Llegada de los Infantes

Barcelona 6.—4'40.

En el tren rápido han llegado los Infantes María Teresa y Fernando acompañados el Ministro de Gracia y Justicia.

Se les ha dispensado un entusiasta recibimiento, al extremo de que era verdaderamente imposible el tránsito desde el apeadero de la estación á la casa del Marqués de Comillas, donde se hospedaban.

El alcalde accidental Sr. Bastardas, de filiación republicana, ha presidido la Comisión del Ayuntamiento que ha ido á recibir á los Infantes.

Organización de una caravana

Barcelona 6.—4'50.

Muchas familias de la mas distinguida sociedad barcelonesa están organizando una caravana compuesta de cincuenta automóviles, para acompañar mañana á los Infantes en la visita que harán al Bruch y á Montserrat.

Nombramiento.—Llegada de un torpedero

Barcelona 6.—5'00.

Ha sido nombrado Vice-Rector de esta Universidad D. José Daurellá, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ha llegado el contratorpedero griego «Arpis», tipo del «Thiella».

El torpedero «Arpis» lleva 3 chimeneas: tiene 67 metros de eslora y 6'60 de puntal, con un desplazamiento de 350 toneladas; monta 2 cañones de 76 milímetros, 4 de 57 milímetros y 2 tubos lanza-torpedos.

Detalles de la llegada de los Infantes

Barcelona 6.—10'00.

Sus altezas reales los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando llegaron anoche á esta ciudad en el rápido que se

detiene en el apeadero de la calle de Aragón á las 11'35 de la noche.

Esperaban allí á los augustos personajes las autoridades civiles, judiciales, militar, eclesiástica y universitaria, el cuerpo consular, representaciones de la nobleza y de varias corporaciones y comisiones del ejército y de la armada.

Una compañía de infantería, con escuadra, bandera y música, tributó á sus altezas los honores correspondientes.

Una sección de caballería, al mando de un capitán, se situó frente á la puerta del apeadero, con objeto de dar la escolta á los infantes. El capitán en cuanto se puso en marcha la comitiva, ejerció de jefe de carrera, colocándose junto al estribo del carruaje que los conducía. Detrás del coche iba la caballería, al mando de un subalterno.

Otra compañía de infantería, también con bandera y música, se situó en la entrada del palacio de los marqueses de Comillas para tributar honores y dar la guardia correspondiente relevándose en la misma forma, que cuando el Rey don Alfonso XIII estuvo en la Capitanía general.

El castillo de Montjuich ha hecho la salva de ordenanza á la salida del sol.

Los infantes asistirán hoy á un solemne «Te Deum» que se cantará en la Catedral, asistiendo al acto las autoridades y comisiones del ejército y la armada y una compañía de infantería con bandera y música.

Mañana, marcharán los Infantes á Igualada, donde pernoctarán, marchando al día siguiente al Bruch y Montserrat cuyo monasterio ha indicado doña María Teresa que tiene vivos deseos de visitar.

El 9 permanecerán SS. AA. en Barcelona, asistiendo á la inauguración de la penitenciaría y á la función de gala que se celebrará en el Gran Teatro del Liceo.

El 10 irán los infantes á Manresa haciendo el viaje de ida y el de regreso en el mismo día.

El día 11 lo pasarán los Infantes en Barcelona, asistiendo á la inauguración de la Audiencia en el Palacio de Justicia y regresando á Madrid en el expreso.

Durante su estancia en Igualada, los Infantes se hospedarán en la casa de don Juan Godó y en Manresa probablemente en la del diputado á Cortes D. Leoncio Soler y March.

Los Infantes en Barcelona

Barcelona 6.—11'25.

Se ha cantado el solemne «Te Deum» con asistencia de SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

Esta fiesta ha resultado brillantísima, viéndose la iglesia atestada de una numerosísima concurrencia.

Inmenso público aguardaba en las calles del tránsito el paso de los Infantes, vitoreándolos con entusiasmo.

Estos se muestran muy satisfechos del cariñoso recibimiento.

A las 6 de la tarde se celebrará una gran recepción en la Capitanía General.

CORRESPONSAL.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 6.—7'30.

«Isla de Menorca» fondeado sin novedad á las cinco y media: buena travesía—Ginart

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche dos secciones á las 9 y á las 10 y media, con variado programa.

Para mañana y lunes tres secciones á las 7 y media, 9 y cuarto y 10 y media.

Precios los publicados.

HELADOS

Los habrá mañana en el «Casino Mahonés», plaza del Príncipe; y en el «Café del Centro», calle Arravaleta.

Tanto en uno como en otro casino se reciben encargos y se lleva á domicilio tan agradable refresco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 6.—Para Barcelona y escalas.
vapor-correo «Menoquin».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 6.—8 m.

Barómetro 750'7; viento SE. flojo; mar picada; cielo cubierto; horizontes lluviosos y neblinosos.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

22—100

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»
Borrado, 30, Farmacia
MARCEL

El principal de los remedios.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 20 Junio para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.



— Café Torrefacto LA ESTRELLA —

Este café se recomienda por si solo, pues basta probarlo para convencerse de su pureza y de un gusto agradable y fuerte.

Se vende en todos los pueblos de España, en los establecimientos de ultramarinos, y en esta ciudad en la tienda de comestibles y ultramarinos de

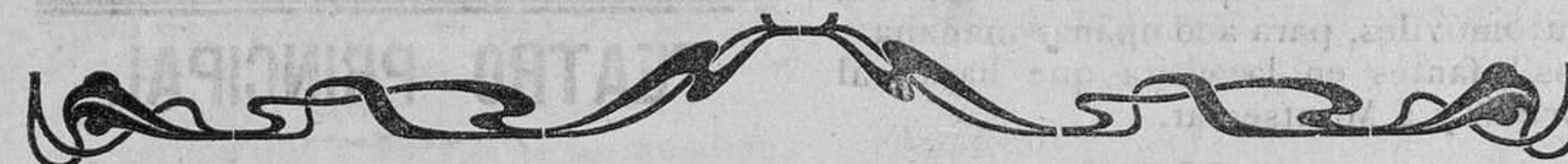
Mateo Vives, Calle San Roque, n.º 15

Sucursal de Sucesores de G. Escudero

PRECIOS POR CLASES

Café torrefacto LA ESTRELLA clase extra á Ptas. 7'00 el kilo.
Id. id. id. id. superior á 6'00 el kilo.

NOTA: Para mejor garantía, se expende dicho café en lujosas cajitas de 174, 172 y 1 kilo respectivamente y prescintadas en debida forma.



HIELO

Depósitos: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.
En Mahón, Prieto y Caules n.º 50.

Pedir la mas higiénica de las bebidas refrescantes

SINALCO

2—8

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa de la calle del Castillo n.º 41.
Informes en la calle del Bastión, n.º 39, Imprenta.

Establecimiento de Viticultura Moderna

Francisco Casellas, Balsas de San Pedro, I, Barcelona

CALDO BORDELÉS CASELLAS (Sulfato de cobre preparado).

En polvo de disolución, instantánea en el agua. Garantizado contra el Mildiu y Black-Bott de la viña. Millares de clientes atestiguan que con el uso del Caldo Bordelés Casellas se nota en las viñas mayor lozanía y mejor madurez de fruto y se obtiene doble cosecha de uva, sana y limpia.

«Azufre soluble Campagne». Eficaz contra el oidium de la viña. Con el Azufre soluble Campagne y el Caldo Bordelés Casellas se azufra y sulfata en una sola y única operación y se obtiene completa seguridad de salvar la cosecha. Una de sus más grandes condiciones es la de poderse repartir en los días de más viento sin molestar en lo más mínimo los ojos del operario.

«Pulverizadores sistema Muratori». No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Cabidas de 2 á 16 litros. Ocho años de creciente éxito han concluido por reconocerle la supremacía indiscutible sobre todos los demás sistemas conocidos. Son los únicos en el mundo que por su alta presión pueden pulverizar parrales almendros, olivos, naranjos, etc., obteniendo buen resultado contra el Mildiu y el Coco.

Para encargos, folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis dirigirse á D. Luis Gimier y Darder. Infanta, 10. Mahón. 11—15



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaitecer mi producto, pues si duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beber en el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litrografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Fons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

GRAN FABRICA DE Jarabes y Horchatas TONICO REFRESCANTES

de la acreditada casa FRANCISCO FORTUNY de Barcelona

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramarinos, cafés, etc.
Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la Isla de Menorca.

Sucesores de G. Escudero de Mahón

3—15

LA MODERNISTA

Lampistería de

Luis Sagués Barceló

CALLE NUEVA, 41.—MAHÓN

TALLER DE APARATOS PARA GAS + + + +
+ + + + ELECTRICIDAD Y ACETILENO

Instalaciones para agua, gas y sanitarias.
Incandescencia por el gas de la acreditada é importante casa AUER!
Especialidad en el Ramo de Obra.

SEÑORAS

Si queréis guantes y mitones, clase buena, visitad la casa Aliaga y os venceréis: precios nunca vistos.
Cuesta Deyá, 1.

4—5

PARA VENDER

Lo está una casa y dos hortales en el punto llamado Trepucó del término de esta ciudad, con cisterna y demás accesorios.
Para informes dirigirse á la calle de S. Lorenzo n.º 9, Mahón. 3—4

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9